

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2301/19

### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### A N U N C I O

##### CORRECCIÓN DE ERRORES

En el B.O.P. N.º 139 de fecha 4 de octubre de 2019 se publicó Resolución de la Concejala Delegada de Personal del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, de fecha 30 de septiembre, aprobando la lista definitiva de admitidos, composición del tribunal calificador y el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas selectivas para dos plazas de agente de policía local (turno de movilidad), habiéndose detectado un error en el punto **Tercero. Inicio de las pruebas:**

**Donde dice:**

**“Tercero. Inicio de las pruebas.**

La primera de las pruebas (prueba de conocimientos) del procedimiento de selección, dará comienzo próximo día 26 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en el Pabellón Deportivo del I.E.S. Arenas de San Pedro, sito en la Avenida de Lourdes, número 2 de este municipio, debiendo acudir los aspirantes provistos de DNI o Pasaporte así como de bolígrafo de tinta azul o negra.”

**Debe decir:**

**“Tercero. Inicio de las pruebas.**

El primer ejercicio de la prueba de conocimientos del procedimiento de selección, dará comienzo próximo día 26 de octubre de 2019, a las 10:00 horas, en el Pabellón Deportivo del I.E.S. Arenas de San Pedro, sito en la Avenida de Lourdes, número 2 de este municipio, debiendo acudir los aspirantes provistos de DNI o Pasaporte así como de bolígrafo de tinta azul o negra.”

Arenas de San Pedro, 18 de octubre de 2019.

La Concejala Delegada de Personal, *Laura Martín-Blas Vázquez*.